9

En la ciudad de cartagena a siete dias del mes de julio de mill y quinientos y noventa y ocho años la ciudad de cartagena estando junta es a saber el doctor santiago cabeça de vaca alcalde mayor, fran(cis)co casanova, juan bautista [illegible], fran(cis)co marques de rrueda, nicolas garri, pedro vaca de alarcon regidores y asi juntos acordaron lo sig(uient)e

Reçibieron ju(ramen)to de mendoza y de desepulveda y andres [illegible] regidores

libram(ien)to

Mandaron dar su libram(ient)o para que fran(cis)co ortega de arrion su mayordomo [illegible] de los propios y rentas de la ciudad del año pasado de quinientos y noventa y siete y ocho noventa y un mill ochocientos y ochenta y [illegible] mrs por dichos [illegible] (que pago) del serv(ici)o ordinario y extraordinario [illegible] de a pagar recaudar [illegible] sesenta y tres mill y novecientos y un mrs que montava de serv(ici)o [illegible] de la segunda y ultima paga del dicho serv(ici)o que se cumplio a diez y siete de março pasado deste año y los siete mill y novecientos y ochenta y quatro mrs a juan fernandez de aguirre [illegible] que vino a la [illegible] del dicho dinero como todo [illegible] por su carta de pago y demas recaudos [illegible] mando la razon fran(cis)co marques de rrueda regidor se le pasaron libr(anç)a

libram(ien)to

casilla [illegible]

Mandaron dar su libram(ien)to para que al dicho fran(cis)co ortega de arrion se le pasen libr(anç)a [illegible] veynte y un mill y ochoçientos y veynte y un mrs [illegible] que se an gastado en [illegible] y [illegible] que se a hecho en la sala del cabildo como consta por cedulas de nicolas garri regidor [illegible] de las quales [illegible] mando la razon fran(cis)co marques de rrueda regidor se le pasaran libr(anç)a

posito se muela todo el trigo

La ciudad acordo que todo el trigo que ay en el posito se muela y se pase porque es tan malo que esta hecho agora ultimamente por el alcalde mayor